

El claustro de San Francisco

El señor Alcalde nos ha manifestado que ayer le visitó una comisión de la Junta del Patronato Obrero para rogarle que el Ayuntamiento apoye una petición que dicha institución ha dirigido al Gobierno en súplica de que deje en suspenso el deslinde del edificio de San Francisco hasta que haya recibido una exposición del mismo Patronato Obrero sobre el asunto.

La Real orden disponiendo el deslinde entre la parte monumental y el resto del edificio dice así:

«Dirección General de Bellas Artes.— Construcciones Civiles.

El Excmo. Sr. Ministro me comunica, con esta fecha, la Real orden siguiente:

«Vista la instancia que ha dirigido a este Ministerio el Ministro Provincial de la Orden Tercera Regular de San Francisco en Palma de Mallorca, en orden a la concesión hecha a la misma, del Claustro declarado Monumento Nacional del Convento Residencia de dicha Orden para que la Comunidad tienda a su conservación.

Visto asimismo el informe favorable que a la expresada solicitud se acompaña, emitido por el Delegado Regio de Bellas Artes de Baleares;

Resultando que en la referida solicitud se hace presente la necesidad de establecer el apropiado deslinde en el edificio del Convento, entre la parte cedida al Patronato Obrero para el funcionamiento de las Escuelas Froebel, y la que ahora se ha otorgado a la Comunidad de Franciscanos, no tan sólo para establecer entre ambas entidades la conveniente independencia, sino principalmente porque es indispensable aislar el Claustro de la comunicación exterior, y además darle entrada con el establecimiento de una portera en la crujía del piso bajo en la parte que se halla debajo de la Sala de la Biblioteca que está en el primer piso cuyo artístico artesonado es interesante conservar para que los visitantes puedan admirarlo destinando dicha dependencia a su antiguo uso y colocando en ella riquísima colección de más de 12.000 volúmenes que posee la Comunidad, cedida por los Condes de Ayemans, que así podrá estar a disposición de cuantos lo deseen para estudio y consulta de los varios libros y manuscritos que contiene;

Resultando que por Real orden de este Departamento de 15 de Abril de 1912, se hizo cesión temporalmente al Patronato Obrero de Palma de Mallorca, de una parte del edificio mencionada con excepción de la correspondiente al conjunto monumental, para el establecimiento de las Escuelas Froebel, conservando siempre el Estado el pleno dominio con la facultad de poder disponer libremente de los locales cuanto lo estimase oportuno;

Considerando que a raíz de la cesión indicada no se hizo el deslinde que procedía para separar la parte que habían de ocupar las Escuelas, de la que debía estar reserva-

da como anexa o dependiente del Monumento.

Considerando, con que el patio jardín y dependencias adyacentes comprendidas en el ala derecha de la crujía de referencia, hay espacio suficiente para que la Institución Froebel única que allí funciona ahora con una cocina económica, pueda acomodar todos sus servicios; y que por otra parte está justificada, según expone en su informe el Delegado Regio de Bellas Artes de Baleares, la separación absoluta que se trata de establecer entre las Escuelas y la parte cedida a la Comunidad, favoreciendo de este modo todo lo que pertenece al Monumento, para su mejor conservación, restándole el Claustro a la comunicación constante con la vía pública y dando a la Sala de la Biblioteca con su magnífico artesonado el carácter que le corresponde en beneficio de la cultura general, para que pueda ser visitada.

S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que por el Delegado Regio de Bellas Artes en la citada ciudad se proceda a establecer de acuerdo con el Provincial de la Orden de San Francisco, y el Presidente del Patronato Obrero, la división que se propone en el edificio, de suelo a cielo, por la línea A. B. señalada con trazo rojo en el plano, para cerrar con mampostería los huecos de comunicación que ahora existen en el ala derecha de la crujía, tanto en el piso bajo como en el primero y acomodar a continuación la portera y puerta de entrada para dar acceso al claustro, e instalar la Biblioteca en el salón que le corresponde.

Asimismo se dispone de la ejecución del presente acuerdo se levante la correspondiente acta que firmarán las citadas representaciones y que remitirá a este Ministerio el Delegado Regio de Bellas Artes juntamente con el plano que se acompaña.

Lo que traslado a V. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. muchos años.

Madrid 15 de Marzo de 1920.

El Director General.—Peña Ramiro.
Sr. Ministro Provincial de la Orden Tercera Regular de San Francisco en Palma de Mallorca.

Para guardias urbanos

Exámenes en el Ayuntamiento

Ayer se celebraron en el Ayuntamiento los anunciados exámenes de aptitud para guardias urbanos.

Presidió el tribunal el Alcalde, señor Barceló y Caimari, y lo formaban los concejales señores Coll, Aguiló y Valentí, Suan, Carrió y Barón de Pinopar.

Consistieron los exámenes—a los que se presentaron diecisiete aspirantes—en escritura al dictado, lectura y nociones de Aritmética.

Fueron aprobados: Francisco Roca Fuster, José Llompart Ferrer, José Cenet Garau, Simón Martínez Company, José Alou Muntaner, Gabriel Bobillo Escapa, Jaime Coll Sastre, Antonio Costa Bonet, Rafael Fuster

Aguiló, Miguel Colom Mir, Juan Barceló Roselló, Sebastián Juliá Mulet y Rafael Seguí Riera.

Los tres primeros hablan el francés. Dejaron de presentarse, por causas justificadas, tres aspirantes, quienes serán examinados otro día. En los exámenes de ayer fueron desaprobados tres aspirantes.

Los aprobados serán nombrados guardias a medida que ocurran vacantes y por orden de puntuación.

En la Federación patronal

Nueva Junta administrativa

Anoche, se reunió, en sesión extraordinaria, la Junta general de la Federación patronal de Mallorca, para proceder al nombramiento de la nueva Junta administrativa, que arregladamente a los nuevos estatutos ha de cuidar del régimen y administración de dicha entidad federativa, siendo elegidos por unanimidad, para los respectivos cargos, los señores siguientes:

Presidente, D. Juan Roselló Servera. Vice-Presidente, D. José Labrés Reinés. Contador, D. Andrés Bestard Payeras. Depositario, D. Francisco Garí Benassar.

Bibliotecario, D. Bartolomé Marroig. Secretario, D. Bernardo Palmer Sastre. Vice-Secretario, Don Joaquín Quesada Fuentes.

Y vocales: 1.º, D. Bartolomé Amorós; 2.º, D. Antonio Barceló Pallicer; 3.º, don Mateo Carrió Amorós; y 4.º, D. Gabriel Coll Sastre.

Vida deportiva

Ciclismo.—La carrera de 100 kilómetros suspendida

Ha quedado suspendida hasta nueva fecha, la carrera que la Sociedad «Veloz Sport Balear» preparaba para el próximo domingo, festividad de Ramos.

Las causas de esta suspensión son haberse recibido un telegrama de París en el que el corredor Leonard participa al Presidente del «Veloz» que Guenot, enfermo en París, no puede pasar a Palma, y que el motorista Rablo tampoco puede pasar a Palma por haber sufrido un accidente en la carrera cuesta de los Bruchs, accidente del que ha salido con una pierna fracturada.

Excursionismo

El benemérito «Centre Excursionista de Catalunya», que tantos trabajos lleva realizados en pro del excursionismo en tierras ibéricas, empezó el pasado verano a colocar en los picos más notables de la cordillera pirenaica, libros registros donde pudieran estampar sus firmas los alpinistas que llegaran a aquellas cumbres.

Prosiguiendo la labor comenzada, decidió igualmente dicho «Centre» colocar un registro en nuestro «Puig Major» (1445 metros de altura sobre el nivel del mar). A tal objeto, fué traído el libro en cuestión a esta isla por el Sr. C6 de Triola en su reciente viaje

aéreo tripulando el hidro-avión «Savola 9» y el socio-delegado en Palma del «Centre excursionista de Catalunya» acompañado de una representación del «Veloz Sport Balear», lo depositó el pasado domingo en la cúspide del «Puig Major», lo cual nos complace hacer público a fin de que cuantos excursionistas visiten aquel pico inscriban su nombre en el registro mencionado.

El libro quedó colocado en la parte Norte del mojon que corona la montaña y entre las piedras del mismo.

Notas de Sociedad

Boda

Anteayer, lunes, se unieron en el lazo matrimonial, en Barcelona, nuestro paisano el jefe de Negociado del Ministerio de la Gobernación don José M.º Fluxá y la señorita D.ª M.ª de la Concepción Feu, del distinguida familia catalana.

La ceremonia se celebró en el camarín de la Virgen de la iglesia de la Merced. Actuaron de testigos el Sr. Conde de Salent, el Sr. Marqués de la Cenya y el diputado a Cortes don José Socias.

Debido al luto, solo asistieron al acto las familias más íntimas. Después de la ceremonia, los invitados se trasladaron al Hotel Ritz, donde fueron obsequiados con su banquete.

Deseamos a los desposados toda suerte de felicidades.

De viaje

Hoy ha llegado de Barcelona el director de la «Isleña», don Antonio Ferragut, quien, como dijimos, debía trasladarse a Madrid, no habiéndolo podido realizar a causa de la huelga ferroviaria.

Igualmente han llegado el capitán de la marina mercante don Damián Rigo, don Jaime Brotad, don Francisco Descallar, los jóvenes don Antonio Coll, don Juan Oliver y don Bartolomé Llobera, y don Sebastián Simó y su hijo.

—Esta mañana han llegado de Mahón don Joaquín Bonet y señora y don Pedro Andreu y señora.

Noticias militares

Gratificación.—Se concede la de 1.100 pesetas anuales al capitán 1.º don Damián Cist Rius, con destino en la brigada de infantería de Mallorca, por haber cumplido once años de efectividad en su empleo.

Sueldos.—Se concede abono del tiempo que estuvo licenciado por inutilidad del teniente de inválidos don Jacobo B6 Cabrera.

Continuación en el servicio.—Se le concede por un año al sargento de la guardia civil de la Comandancia de Baleares Cristóbal Cano Ramirez.

Destinos.—Carabineros: teniente don Andrés Jadón de Pedro, de la Comandancia de Baleares a la de Navarra y alférez don Francisco Pérez Escañuela, de la de Algeciras a la de Baleares.

Boletín religioso

MANANA

Santos.—Anunciación de la Virgen, san Dimas, Buen Ladrón.

Cuarenta Horas.—Concluyen en el Socorro, en honor de la Anunciación de la Virgen. A las siete y media, Misa de Comunión general con plática por el Reverendo P. José Baztarrica, para los Coirades de Nuestra Señora de la Consolación por ser el 338 aniversario de la fundación de la Santa Correa en la iglesia del Socorro de Palma de Mallorca; terminada la misa, habrá Absolución general para los Terciarios y Cinturados de Nuestra Señora de la Consolación; a las ocho y media, misa de exposición; a las diez y media Misa solemne con sermón por el Rdo. P. Marcelino Fernández; al terminar el Oficio el Rdo. Padre Superior dará a todos los fieles la Bendición Papal; por la tarde, a las seis y media, Rosario, meditación, estación, procesión, Te Deum, bendición y reserva de Su Divina Majestad.

Continúan en San Felipe Neri, dedicadas a Nuestra Señora de los Dolores: Exposición a las seis; a las diez, Tercia y Misa mayor; al anochecer, Corona de los Dolores último día del septenario y reserva de S. D. M.

Otras funciones.—En San Jaime, fiesta en honor de la Virgen del Puig de Pollensa: A las diez se cantarán Prima y Tercia y acto continuo la Misa solemne con sermón por el Rdo. don Mateo Nebot, Vicario de San Nicolás.

En Santa Magdalena, fiesta en memoria de la conversión de la Santa Titular: A las diez, Misa cantada por la Rda. Comunidad, con sermón por el Rdo. P. Miguel Alcover, S. J.

En la Anunciación (Hospital) fiesta en obsequio de su Titular: A las diez Tercia y Misa mayor con exposición y sermón; por la tarde, a las seis, exposición del Santísimo, meditación, coronita de las doce Estrellas, Te Deum, bendición y reserva de Su Divina Majestad.

Visita.—A Nuestra Señora de la Anunciación en el Santo Hospital.

POR CORREO

Desde Barcelona

(De nuestro corresponsal)

Los jefes y oficiales de Estado mayor han obsequiado esta tarde con un banquete de despedida al general Tourné por haber cumplido la edad reglamentaria para pasar a la primera reserva.

Al entrar esta mañana al trabajo el encargado de la fábrica de tintas propiedad de don Emilio Serra, varios desconocidos se le echaron encima y con una maza le golpearon en la cabeza.

Los agresores se dieron luego a la fuga.

Palou Garí

Barcelona, 25 de Marzo.

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

En el Parlamento

La huelga ferroviaria.—Los presupuestos en el Congreso

Madrid, 23 (11'15)

Sesión del lunes

Acta

Bajo la presidencia del señor Sánchez Guerra, se abre la sesión del Congreso a las tres y media de la tarde.

Se aprueba el acta de la sesión anterior. El señor Saborit pregunta a Ortuño qué ha hecho el Gobierno para evitar la huelga general ferroviaria.

El Ministro de Fomento confirma que el paro anunciado será general, y, respecto al criterio del Gobierno, dice que éste está condensado en el proyecto de tarifas la cual se admitirán toda clase de enmiendas.

El señor La Cierva insiste en sus apreciaciones de que la huelga es ilegal, y añade que a ella van los ferroviarios empujados por las Compañías.

Dice que el Gobierno debe llegar hasta la incautación de las líneas.

El señor Ortuño: Si se comprueba que las Compañías organizan esta huelga, todo castigo sería poco.

Manifesta que el personal ferroviario, que antes estaba dividido, hoy ha cambiado de actitud.

El señor La Cierva censura la presión de las Compañías para que se aprueben las tarifas, y excita al Gobierno a que no tolere ningún negocio financiero al amparo de las necesidades de los obreros.

El señor Ortuño dice que los ferroviarios tienen hambre, y que, por lo tanto, merecen algún respeto sus aspiraciones.

«La anemia que los estraga—añade—motiva la desorganización que se nota en los servicios».

El Sr. Saborit manifiesta que los socialistas se oponen a la huelga por tratarse de manejos que hacen las Compañías para que se les otorgue el aumento de tarifas, que, de concedérselo, harán la vida insostenible por la carestía que sufrirán todos los artículos.

«Las Compañías—dice el señor Saborit—engañan a sus obreros, azuzándolos para que marchen a la huelga».

Los señores Prieto y Saborit pretenden promover un largo debate sobre la cuestión ferroviaria, pero el Presidente pasa a la orden del día.

Los presupuestos

Pónese a discusión el presupuesto de Guerra.

El señor Faujol consume el tercer turno en contra la totalidad del proyecto.

Pide se dote al Ejército de los elementos que necesite.

El señor Barca manifiesta que, a pesar de los desfiladeros que se han hecho o tendremos Ejército.

El Ministro de Hacienda expone la necesidad de que los presupuestos se aprueben rápidamente, pidiendo se señale el mes de Abril para su aprobación.

El señor Prieto dice que aún no se ha impreso el dictamen.

El Sr. Presidente anuncia que el presupuesto no se discutirá hasta que esté impreso el dictamen.

(Se prorroga la sesión).

El señor Bugallal anuncia que presentará una proposición fijando la fecha del nueve de Abril para la aprobación de los presupuestos.

Las izquierdas se oponen a que prospere dicha proposición.

El señor Prieto cree que esto es una manobra.

El señor Presidente anuncia que mañana se votará la proposición del Ministro de Hacienda.

Y se levanta la sesión.

Madrid, 24 (1'00)

Sesión de ayer

Acta

A la hora acostumbrada empieza la sesión del Congreso.

Ocupa la presidencia el señor Sánchez Guerra.

La Cámara está animadísima.

Abierta la sesión, se da lectura al acta de la anterior. Queda aprobada.

La huelga ferroviaria

El Ministro de Fomento, señor Ortuño, pide que se suspenda la interpelación del señor La Cierva acerca de la huelga ferroviaria.

(Esta petición origina un gran escándalo)

El señor Presidente apoya la proposición del Ministro.

(Arreca el escándalo)

El señor Saborit dice que las Compañías han expulsado a los obreros con el jornal íntegro.

«Esto—añade—demuestra que el Gobierno está vendido a las Compañías ferroviarias».

(Se produce gran tumulto).

El señor Saborit sigue en el uso de la palabra. «El Gobierno—dice—es traidor a la Patria».

(Aumenta el escándalo).

El jefe del Gobierno, señor Allendesalazar, asegura que está dispuesto a mantener el orden social.

(Las izquierdas le increpan).

Se da lectura a una proposición incidental del señor La Cierva.

En ella se dice:

«Sirvase declarar el Congreso que la huelga ferroviaria ha sido preparada por las Compañías; teniendo, en su consecuencia, el deber el Gobierno de incantarse de las líneas y castigar a los culpables».

(Los ciervistas aplauden la lectura de la proposición.)

Los republicanos y los socialistas la aplauden también.

El señor La Cierva apoya su proposición incidental.

«Este Gobierno—empieza diciendo—muestra miedo ante mí porque teme que le estorbe».

Y en estos mismos momentos el Gobierno muestra también miedo ante los directores de la huelga».

Manifesta luego:

«Si no se castiga el movimiento, no sentiremos la aprobación de los presupuestos, ni nada».

Recordar las medidas militares tomadas en Francia en situación análoga a la nuestra. «Pero aquí—agrega—nada se hace, por estar los políticos ligados con las Compañías».

El señor Allendesalazar vuelve a defenderse de las imputaciones que se le han dirigido.

Se concede la palabra al señor Dato.

El señor Menéndez (socialista) pronuncia palabras que no se oyen.

(Los dattistas se levantan, enarbolando sus bastones.)

El hemiciclo se llena de diputados.

El escándalo es enorme.

Al cesar, se ovaciona al señor Dato.

El señor Dato empieza su discurso. Lamenta la descortesía de que ha sido objeto por parte de la izquierda.

Declara que la huelga es ilegal.

Dice que se debe apoyar al Gobierno para que resuelva el conflicto.

«Los conservadores—añade—están contra las Compañías, a pesar de pertenecer algu-

Correos y Telégrafos

Probable convocatoria de 700 plazas para fines de año. Preparación completa e intensiva en la Academia Politécnica Sancho (Formiguera 11), la cual establece un Amplio pensionado desde 1.º de Abril; admitiendo también alumnos medio pensionistas y externos. Preparación para todas las carreras civiles y militares.

nos diputados a sus Consejos de Administración. Considera indispensable modificar el proyecto de elevación de las tarifas. También considera indispensable resendir a los culpables del paro. Los presupuestos.—Se acuerda aplicar la guillotina

Al desfilar dicha fuerza, el Monarca se asomó al balcón. Al aparecer don Alfonso, el numeroso público que se había estacionado frente a Palacio prorrumpió en vítores al Rey y al Ejército.

La Bolsa

Table with exchange rates for Madrid, 24 (1'00). Includes items like Interior contado, Interior fin de mes, Amortizable 5 por 100, etc.

rompieron los cristales del coche, prefiriendo, además, incendiarlo. La Benemérita evitó tal intento, restableciendo el orden. Choque de un tranvía con el «auto» del Gobernador

Los presupuestos

Madrid, 25 (5'50) La Comisión de presupuestos.—El anticipo a la Prensa.—El Ministro de Abastos. Ayer se reunió la Comisión de presupuestos del Congreso.

Incendio en Ceuta

Madrid, 25 (1'00) El campamento de Marreira, destruido. En el Ministerio de la Guerra se ha recibido un telegrama oficial de Marruecos dando cuenta de un importante incendio ocurrido en el territorio de Ceuta.

Accidentes tranviarios

Madrid, 25 (5'50) Un tranvía atropella a una mujer.—Indignación de los transeúntes. En la calle de Santa Engracia, esquina a la de Ponzano, un tranvía atropelló a una anciana de 85 años de edad, llamada Manuela López.

Llegada del Rey

Madrid, 24 (1'00) Esperando al Monarca. Ha llegado a esta capital, en un tren expreso, S. M. el Rey. Procede de Burdeos. Con él llegó también la Infantita Doña Beatriz.

El señor Presidente anuncia que se votará la aplicación de la guillotina en la discusión de los presupuestos. Mediante votación, se acuerda aplicar la guillotina por 219 votos contra seis. Se reanuda la discusión del presupuesto de Guerra. Los señores Barcia y Pascual lo impugnan. El señor Prnsidente suspende la discusión. Continúa el debate sobre la huelga ferroviaria.—Se desecha la enmienda del señor La Cierva. Se reanuda el debate sobre la huelga ferroviaria. El señor Conde de Romanones protesta de que se concluya el Reglamento de la Cámara. El señor Presidente manifiesta que se aviene a ello de momento. El señor La Cierva vuelve a hablar para rectificar. Afirma que el Gobierno debe restablecer a todo trance la disciplina. El señor Alba censura a las Compañías, «que—dice— han cometido el delito de huelga». El señor Ayuso aboga por la incautación de las líneas. El señor Domingo (don Marcelino) se queja de las complacencias que se tienen con las Compañías y del rigor con los obreros. «Toda violencia con las Compañías—añade— estaría justificada». El señor Alcalá Zamora declara que la rebelión de las Compañías es patente, e indica que ello se prueba en la circular con que la Compañía contesta a los obreros. El señor Saborit hace suya la proposición incidental del señor La Cierva. «La huelga—añade— es una farsa del Gobierno y las Compañías confabuladas. El Gobierno no debe sentarse ahí por estar vendido a las Compañías». (Protestas.) El señor Villanueva anuncia que los demócratas no votarán la proposición. El señor Conde de Romanones declara que sus correligionarios tampoco la votarán. Las Izquierdas extremas y las derechas dicen que votarán la proposición. El Sr. Allendesalazar manifiesta que tampoco se aviene a la propuesta. Anuncia que se perseguirá a los culpables de la huelga. Pasada a votación la propuesta del señor La Cierva, queda desechada por 151 votos contra 65. Y se levanta la sesión, siendo las 9'50 de la noche.

La huelga de ferroviarios DESDE MADRID

Madrid, 25 (1'00) Antes de la huelga.—Gestiones de Ortuño. El Ministro de Fomento, señor Ortuño, ante las alarmantes noticias circuladas, respecto a que estallará la huelga de ferroviarios, se puso ayer al habla con los elementos interesados. Se duda de que las gestiones del Ministro obtengan éxito. Las Compañías niegan su supuesta confabulación con el personal. Representantes de las Compañías ferroviarias han visitado al jefe del Gobierno, señor Allendesalazar. La visita tenía por objeto rechazar las insinuaciones que se han hecho de que estuvieran confabuladas con el personal. Manifestaron los visitantes que las Compañías satisfacerán a los obreros las mejoras ofrecidas a base de la elevación de las tarifas. «Siendo así—añadieron— nadie extrañará la impaciencia en percibir enseguida el aumento de las tarifas». Terminaron manifestando que las Compañías confían en la rectitud del Parlamento. Los obreros. Una comisión de obreros visitó también ayer al señor Allendesalazar para hacerle análogas manifestaciones a las de los representantes de las Compañías. Reunión de los Ministros. A media noche los Ministros y el Presidente del Consejo se reunieron en el Ministerio de la Gobernación para cambiar impresiones sobre la huelga ferroviaria. La reunión terminó a las tres de la madrugada. A la salida, el señor Ortuño nos manifestó que la reunión había obedecido al deseo de ponerse de acuerdo sobre las medidas que convenía adoptar en vista de la huelga ferroviaria. Nos aseguró que circulaban todos los trenes de noche, excepto el correo de Zaragoza, que se hallaba detenido en Sigüenza a consecuencia de avería. Habla el Sr. Wais. El Subsecretario de Gobernación, al recibir a los periodistas, nos ha manifestado: «Hasta media noche no se ha recibido noticia alguna de paralización de trenes. Las noticias que tenemos aquí son que al mediodía del martes pararán las Compañías del Norte y del Mediodía. A pesar de ello, el Gobierno sigue siendo optimista respecto al arreglo de esta cuestión».

En el Senado

Madrid, 24 (5'50) Sesión de ayer. A las tres y media de la tarde se abre la sesión del Senado. Preside el señor Sánchez de Toca. En los escafios se nota gran desanimación. Queda aprobada el acta de la sesión anterior. El señor Marqués de Estella pide se dé vigencia a la disposición por la que se conceden mejoras a los hijos de los militares en las Academias. Afirma que los militares en activo no deben pagar el impuesto de inquilinato. El general Villalba ofrece interesarse por estas peticiones. El señor Izquierdo protesta de que se amorticen plazas militares y, en cambio, se aumenten las plazas en las Academias militares. El señor Fobí pregunta qué medidas se han adoptado en relación con la huelga ferroviaria. El señor Fernández Prida confirma que la huelga se extiende de un modo alarmante y dice que el Gobierno, por lo tanto, se reserva las medidas que piensa adoptar. Se pasa a la orden del día, reanudándose al discusión de la reforma tributaria. El señor Chaparrieta retira su voto particular por el que se aumentaban los gravámenes sobre legados del alma. Se desechan varias enmiendas. El señor Obispo auxiliar de Santiago defiende su enmienda contra el gravamen sobre legados del alma, expresando el grave daño que con ello se causa a la Iglesia. Le contesta el Sr. Bugallal, y rectifican ambos oradores. Se desechan otras enmiendas. Y se levanta la sesión.

Ante Palacio

Madrid, 24 (5'50) El relevo de la guardia.—Vítores al Rey y al Ejército. Ayer salió de guardia en Palacio el batallón de ferrocarriles.

Al mediodía han abandonado el trabajo todos los empleados y obreros de la Compañía M. Z. A., y en la estación central sólo quedó el personal necesario para recibir los últimos trenes. Lo propio ocurrió en las demás estaciones siendo ocupadas éstas por la fuerza pública. En el momento de salir de Madrid el mixto de Extremadura, los maquinistas desengancharon la máquina, conduciéndola al depósito. El Inspector de la Compañía preguntó a las estaciones próximas si recibía el tren, y, al contestársele negativamente, el convoy quedó sin salir. Asamblea de Cámaras de Comercio. A las diez de la mañana se celebró la anunciada Asamblea de Cámaras de Comercio. Se pronunciaron varios discursos. El más importante fué el del señor Bermejo, quien atacó al Gobierno por su confabulación con las Compañías, y especialmente al Marqués de Corina, quien les otorgó el quince por ciento de aumento en las tarifas. Las autoridades militares adoptan medidas. Las autoridades militares han adoptado ya medidas para encargarse de la conducción de trenes. Hasta las cuatro de la tarde de ayer no había todavía salido ningún tren. Madrid, 24 (2'10) La circulación de trenes interrumpida.—Las estaciones son vigiladas por los militares. El comandante de Ingenieros señor Pretel, nos dijo a los periodistas que su impresión era de que no saldrá ningún tren mientras los ferroviarios no se reintegren a sus puestos. Los militares, nos dijo, seguiremos trabajando y vigilando el material. No se pueden tampoco formar trenes porque las estaciones no contestan a nuestras llamadas. ¿Se solucionará la huelga?—Las Compañías aceptan la fórmula de Ortuño. A última hora de la tarde, se dijo que la huelga ferroviaria iba camino de solución, por aceptar las compañías la fórmula de Ortuño, que consiste en anticipar el Estado, durante dos meses, el importe de los aumentos de sueldos que las Compañías den a sus empleados. Los Ministros, contentos. Al salir los Ministros de una reunión a la que habían sido llamados por el Sr. Ortuño, para tratar de la huelga ferroviaria, fueron interrogados por los periodistas a quienes contestaron: «¿No leen Vds. en nuestras caras?» Bajas en la Casa del Pueblo. Numerosos obreros de las Compañías del Tajo se han dado de baja en la Casa del Pueblo, al ser por ellos conocida la actitud de los parlamentarios socialistas respecto a la cuestión ferroviaria. Madrid, 24 (5'50) Protestas de los viajeros. A las 6'30 de ayer tarde, hora de salida de trenes, no se formó ninguno. Como la noticia de la huelga, no la había publicado la Prensa, muchos viajeros acudieron a las respectivas estaciones, teniendo que regresar a sus casas no sin formular energías protestas. Ortuño y Allendesalazar. Al terminar la sesión del Congreso, el Sr. Ortuño se dirigió al despacho de ministros, conferenciando con el jefe del Gobierno. Pronto recibió un aviso urgente que le obligó a marchar al Ministerio. Al salir, se negó a hacer manifestaciones. Al Sr. Allendesalazar se limitó a decir que se seguiría estudiando el medio de solucionar el conflicto. Aviso de la suspensión de trenes. A última hora de la tarde se fijó un aviso en las estaciones, diciendo que queda suspendida la circulación de los trenes. La Compañía y la fórmula.—Sin tarifas no hay aumentos. Gran parte del día de ayer lo dedicaron los Consejos de las Compañías a estudiar la fórmula de Ortuño. Todos coincidieron en apreciar que sin la aprobación de las tarifas no puede haber aumento a los empleados. Insistieron también en que el conflicto está entre los obreros y el Gobierno. ULTIMAS NOTICIAS. Madrid, 24 (6'10) La fórmula de Ortuño, por Real Orden. Esta madrugada, el Subsecretario de Gobernación nos ha manifestado que el señor Ortuño ha sometido a la firma del Monarca una Real Orden, en la cual, usando de la

autorización que contiene la Ley de subsistencias, se concede, a las Compañías ferroviarias, un anticipo, reintegrable, para abonar a los empleados las diferencias de sueldos durante un mes. Descarrilamiento. El rápido de Irún, según nos ha dicho también el señor Wais, ha descarrilado en Cerdilla, no ocurriendo desgracias. Salida de trenes. Los correos de Madrid a Valencia, Badajoz y Alicante han salido a la hora reglamentaria. La Compañía de Andaluces no segunda. La Compañía de los Ferrocarriles andaluces no han secundado el movimiento. Prensa Asociada.

DESDE BARCELONA (De nuestro corresponsal) Por correo

Los rumores que circulaban respecto a que estallaría la huelga de ferroviarios han quedado hoy confirmados totalmente. La huelga del personal de la Compañía de M. Z. A. no se hizo ostensible hasta el momento de reanudar esta mañana el trabajo el personal. Ni uno solo de los empleados acudió a ocupar su sitio. Todo, absolutamente todo, el personal de la Compañía, desde el jefe señor Crespo hasta el último ordenanza había secundado la huelga. Como la huelga alcanzó también hasta a los expendedores de billetes, no se abrieron las taquillas. Del servicio quedó encargado el Comité oficial de huelga, dispuesto por la ley, que está formado por el ingeniero de la Sección de ferrocarriles don José Nicolás, capitán de Ingenieros don César Gimeno en representación de la autoridad militar y don Basilio Beaumont, ingeniero de Vía y Obras de la Compañía. Con algún retraso salió de la estación de Francia el correo de Madrid llevando en la máquina un equipo del regimiento de ferrocarriles. Llegaba bastantes viajeros y un buen número de fuerzas de la guardia civil para distribuirse por las estaciones de la línea. Esta mañana solamente llegaron a la estación de Francia dos trenes, uno de Reus y otro de la línea de Gerona. El expreso de Madrid llegó a la estación de Francia a las 1'55 de la tarde. Por viajeros llegados en este tren hemos sabido que llegó a Zaragoza a las 2'5 de la madrugada, reanudando tres horas después su marcha. El recorrido lo hizo con muchas precauciones. Al llegar a Barcelona el expreso abandonaron la máquina el maquinista y el fogonero, encargándose una pareja militar de llevarla al depósito. Poco después de las doce salió para Portbou un tren por la línea del interior conducido por militares. Después de las dos lo hizo otro para el Empalme por la línea del litoral. De la estación de M. Z. A. solamente se permitió la salida de los artículos de primera necesidad, previa la exhibición del talón y del recibo correspondientes. El personal de policía de la estación, reforzado con veinte agentes, se dedica preferentemente a la vigilancia de los muelles para evitar sustracciones. Al mediodía secundaron la huelga los empleados y obreros de la «Compañía de Caminos de Hierro del Norte de España». Unos 50 obreros de los talleres de máquinas de San Andrés se adelantaron a sus compañeros, abandonando el trabajo a las ocho de la mañana. Poco después acudieron fuerzas de la guardia civil que tomaron posesión de la estación. Las entradas de ésta quedaron cerradas. Entre los empleados de esta Compañía no parecía existir mucha unanimidad respecto de la conveniencia de secundar la huelga, siendo muchos los que afirmaban no hallarse dispuestos a dejar el trabajo. La impresión general es que la huelga de ferroviarios está apoyada y alentada por las Compañías para precipitar la aprobación del proyecto sobre tarifas ferroviarias. La opinión se muestra indignada menudeando las censuras contra el Gobierno, las Compañías y los obreros. De persistir este conflicto, los perjuicios serán enormes, habiendo ya hoy aumentado considerablemente el precio de muchos artículos de primera necesidad. Palou Garí. Barcelona, 25 de Marzo de 1920. Aviso al Comercio. La Asociación de Transportistas de Palma participan a su numerosa clientela que debido a los aumentos que han sufrido los transportes en la península a partir del 8 del actual aumentarán una peseta por cien kgs. sobre las tarifas establecidas. La Comisión. Farmacias de turno para el servicio de noche. Hay miércoles día 24. Sra. Viuda de Jg.ª Fuster, calle de Cerecils núm. 1 y Bolsería. D. Jaime Oliver, calle de Salas, número 1 (Paz).